

TEMAS 3. Pon. 4

ASISTENTES Y ORGANIZACION

Temas 3

MANUEL ARPIAZ PICAB

DOKUMENTAZIO
ZENTRUA
TXT 20047



CRITICA A LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO.

Se presenta este Congreso con todos los defectos históricos de los sindicatos clásicos, un Congreso cuyas ponencias elaboradas por sectores muy delaminados, los iluminados de siempre dispuestos a echar los grandes rollos defendiendo a ultranza las distintas opciones.

En este Congreso como en el anterior, a los afiliados sólo nos toca votar sobre una opción u otra, tratándose a toda costa que los afiliados estemos para comparar de las distintas opciones, pues, está claro, que el único objetivo de estos partidos, los ya conocidos por todos, es ganar la partida como sea. Fruto de esta gran batalla, se está poniendo en peligro la misma existencia del sindicato L.A.B., y esta afirmación ha sido suficientemente demostrada en el transcurso del año, donde L.A.D. no ha funcionado como sindicato revolucionario.

En efecto, nuestro sindicato L.A.B. es el único en que se diferencia de los demás sindicatos es en las reglas, ya que la práctica sindical es la misma. No solamente la práctica sino el método de preparar un congreso de un sindicato "revolucionario" y esta afirmación no es nada gratuita; pues es evidente que un afiliado no puede hacer una ponencia en menos de un mes, tal y como se señala en el circular nº 1, ni mucho menos que el secretariado nacional o la comisión central fije arbitrariamente un orden del día, sin haber recogido previamente las preocupaciones, ideas o aspiraciones de las distintas federaciones, secciones. En definitiva, escuchar a la base.

Pero no es casualidad que estos vicios degenerantes existan en L.A.B., como tampoco es casual que L.A.B. no funcione; ni siquiera exista en la práctica un sindicato revolucionario, todo ello se debe fundamentalmente a las dos fuerzas hegemónicas y por supuesto antagónicas que a todas luces están obstaculizando la consolidación del sindicato, pues cada una de ellas ha puesto por encima del sindicato los intereses de sus partidos respectivos e incluso me atrevería a decir que para estos partidos L.A.B. es una plataforma para desarrollar su política de la misma manera que el P.C. y el P.S.O.E. hacen con sus respectivos sindicatos. En definitiva, que el sindicato sea una correa de transmisión del partido hegemónico en L.A.B. y todos sabemos que históricamente ha supuesto estas ba-

la únicamente las preocupaciones del Secre-
nos, secciones sindicales, etc, y que refle-
paciones e ideas de las distintas federacio-
sin haber conseguido previamente las preocu-

19.- Se fija arbitrariamente un orden del día -

GRUPO.-

A.- CRITICA AL METODO ESTILO EN LA ELABORACION DEL CON-

Por lo tanto y a modo de conclusión expongo:

bajo interior.

tendríamos que empezar a nivel primario en cambiar el método de tra-
distinto al actual ante los trabajadores. Para hacer esta realidad
go de ideas con lo cual podemos presentar un modelo de sociedad -
trata es de que entre nosotros exista una mayor comunicación, diálogo
remedio de las denuncias "reformistas", pues de lo que se -
nancia, y en esta medida seremos un sindicato cualitativamente dife-
de la militancia verdaderamente participativa en la elaboración de po-
En definitiva, posibilitar en la medida de lo posible que to-

nencias se esfuerce en participar a la afiliación.

sino que todo lo contrario, que todo lo que se haga a nivel de po-
no van an de arriba hechas, terminadas y listas para su votación,
de la militancia. De forma más clara, que en adelante las ponencias
La vez suponga un avance en el nivel de conciencia anti-capitalista
un mayor conocimiento de la realidad para transformarla, para que a
VA SEA EL PRINCIPIO DE LA ELABORACION TEORICA, para que así suponga
alternativas sea realizada desde la base! que LA DISCUSION COLECTI-
debates para que de una vez por todas la elaboración de distintas -
dos vosotros a que levantemos la cabeza para promover todo tipo de
to trabajar sin tiempo a recrearnos como personas! Y os invito a to-
condenados a cada una parpadea, a los que estamos embutidos de tan
explotación y opresión cotidiana, a los que en la fábrica estamos
todos los días en las fábricas, a los que estamos sometidos a la -
dos de L.A.B. y a los simpatizantes! es decir, a los que curramos
tos clásicos, me dirijo a todos vosotros, a la base, a los afilia-
Aunque en este Congreso se presenta como todos los sindica-

tar y anular a la base de sus aspiraciones.

se utilicen estatutos, artículos y lo que haga falta, total de coap-
que se trata es de tener el control del sindicato aunque para ello
que utilicen y utilicen los sindicatos reformistas, ya que de lo
Así pues, no es de extrañar que se usen los mismos métodos

tallas por el hegemonismo, la DEGENERACION Y LA BURCROCRACION.

24.- Cuando L.A.B. está atravesando la crisis más importante de su historia, puesto que se está cuestionando su misma existencia, se pretende que:

- a.- Sólo se debata y denuncias presentadas particularmente por parte capaz de llevar alternativas globales; en lugar de recoger todas las ideas disidentes sistemáticamente en las secciones sindicales de la base, etc...
- b.- En este método de funcionamiento se refleja toda una concepción de que sólo una minoría de "especialistas" son capaces de analizar y dar unas pautas de acción práctica. Es por lo tanto un método elitista y burocrático; similar al que existe en los sindicatos reformistas clásicos y los partidos que los manipulan.

Por esta razón y para que este Congreso pueda desembocar en algo positivo creo absolutamente necesario desbordar los cauces burocráticos que como un corso pretenden condicionar todo el debate. De ahí que ahora presente el núcleo central de mis ideas dentro del orden del día formal del Congreso, pero me reservo el derecho de escribir el conjunto de mis preocupaciones y elaboraciones dentro y fuera de la militancia de L.A.B.

B.- PROPUESTA DE MODIFICACION DE ESTATUTOS.-

- 18.- El orden del día de los Congresos no es una prerrogativa arbitraria del secretariado nacional, debe elaborarse a partir de recoger, previamente, debates a nivel de secciones y federaciones.
- 20.- El plazo previo de denuncias y tesis a debatir no puede ser inferior a dos o más meses, de forma que se garantice la suficiente reflexión.
- 22.- Aunque no estén en discusión del Congreso,

4
Cabo de Hornos
Libro de circulación de todos
los miembros de las secciones de planes.